

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1215-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2024

Asunto: Solicitud de información - Cumplimiento Disposición Transitoria 2da. RC 021-2021

Señorita Ingeniera
Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, en atención a la Circular Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0086-C de fecha 09 de octubre de 2024, suscrita por el Concejal Metropolitano Andrés Campaña, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 2 días se remita a mi despacho un informe detallado sobre el cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. 021-2021 del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1215-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2024

Anexos:

- Circular Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0086-C

Copia:

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

